



Exhortación de un yucateco (dirigida a los poblanos contra la tiranía)

Poblanos. La Pàtria fundada en los testimonios, que siempre habeis dado en obsequio de la libertad santa, concibió de vosotros las mas lisongeras esperanzas, y sin desmentir vuestro caracter habeis correspondido con exactitud. Se-reis el módelo de hombres libres, y el terror de los tiranos. Convencidos de la justicia de vuestra causa. No tubisteis embarazo en declararos à la faz del mundo por ella. Tiemble el despótismo à vuestra presencia, y conozcan los ambiciosos que no estais en el caso de recibir nuevas cadenas, despues de haber despedazado los vergonzosos grillos, que os puso el antiguo inicuo gobierno español.

La opresion, la injusticia y la tiranía que gravitó últimamente sobre vosotros, os ha obligado à adheriros à un levantamiento legítimo, que en lo sucesivo será una terrible leccion para los que pretendan esclavizar à la Nacion, valiendose de pretextos especiosos. Desde un acontecimiento que marcan los anàles mexicanos paró la marcha de vuestra libertad. Colocado vuestro pais en el rango de las naciones independientes, cubierto de gloria marchaba à representar un brillante papel en el teatro del mundo; pero... un ambicioso detuvo su intrépido curso. Este creyò que tenia derecho de oprimir à los Mexicanos, por haber hecho su independecia política, cuando esta mas bien ha sido fruto de los sacrificios de sus primeros martires. Realizados los deseos de los habitantes del gran Tenoxtitlan, esperaban de un congreso libremente nombrado por los pueblos, y à la verdad digno de mejor suerte una organizacion social, que los condujese al cumulo de la grandeza y de la felicidad. Conocida la decision y la firmeza de los representantes por la prosperidad de la Nacion, que les habia confiado sus poderes, y no prometiendole esperanzas alhagüeñas à la ambicion, se proyectò por los enemigos de la libertad atentar contra sus personas. Por la primera vez fueron acusados de traidores ciertos Diputados, que por haberse distinguido por su zelo patriótico, se hicieron conocer bien pronto. Exàminados los motivos, en que se apoyaba la acusacion, se descubrieron las miras maliciosas del acusador. Entonces triunfó la virtud y la inocencia de la càbalas de un criminal, que no dejó de continuar en sus tareas, à pesar del golpe fatal que recibió. Permitidme, generosos Poblanos, pasar por ahora en silencio los sucesos del 19. de Mayo los del 26. de Agosto, y otros que han escandilizado à los pueblos. ¿Pero me será permitido callar la temeraria disolucion del Soberano Congreso, y las reflexiones que sobre esta importante materia pueden hacer? ¿Deberé omitir las escandalosas pretenciones que la precedieron? Yo os prometo desempeñar en mis subsecuentes escritos, este asunto con la imparcialidad correspondiente.

Vuestra reaccion à los atentados del despótismo, y à las violencias de la usurpacion, hará que los pueblos libres y cultos, os miren con el aprecio à que

sois acreedores. Vuestra causa es justa, y no descanséis hasta llevarla al cabo. Aplaudid à vuestras tropas interesadas en la felicidad pública: despreciad à los viles mercenarios que no tienen otro interes que el de agradar à un amo injusto, y que son los instrumentos de que este se sirve, para sojuzgar à la Pàtria: dad la denominacion de traidores à los que prestan infamemente sus brazos, para sostener los proyectos de la tiranía: llamadles satélites, y complices de vuestro opresor, cubriendolos de exêcraciones; y colmad de bendiciones al Ejército libertador.

Puebla: Febrero 14 de 1823.

El Yucateco, ò amigo del pueblo.